



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Abril de 2014

185/14

Expte. N° 14.037/11

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la Sra. Dora del Valle Fernández, a/c de la Dirección General Administrativa Académica, de la Sra. Gloria Marina Campos, Jefe del Departamento Biblioteca ambas de esta Facultad, mediante las cuales solicitan la extensión horaria para el personal de sus áreas; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. José Nicolás Roberi realizó la extensión horaria en el Departamento Alumno preparando los expedientes de egresados que participaran de la próxima Colación de Grados;

Que el Sr. Ángel Guzmán González realizó tareas de renovación de carnets a los ingresantes de nuestra Facultad;

Que las extensiones horarias realizadas por el Sr. Roberi son por dos (02) horas diarias y las realizadas por el Sr. Guzmán González son por una (1) hora diaria;

Que las mismas se encuentran previstas en el Art. 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Dcto. N° 366/06;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de Horas Extras, por exceso de la jornada habitual de trabajo, previsto en el Artículo 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/06, al Personal que se detalla a continuación:

ROBERI, José Nicolás - Cat. 06 – Febrero y Marzo 2014 dos (02) horas diarias		
28/02/14: 02 Hs	13/03/14: 02 Hs	
05/03/14: 02 Hs	14/03/14: 1,1/2 Hs	
06/03/14: 02 Hs		
07/03/14: 02 Hs		
10/03/14: 01 Hs		
11/03/14: 02 Hs		
12/03/14: 02 Hs		
Subtotal: 13 Hs	Sub total : 3,1/2 Hs	TOTAL = 16,1/2 Horas

[Handwritten signature]

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

-2-

185/14

Expte. N° 14.037/11

GUZMAN GONZALEZ, Angél - Cat. 07 – Marzo 2014 una (01) hora diaria		
10/03/14: 01 Hs	19/03/14: 01 Hs	
11/03/14: 01 Hs	20/03/14: 01 Hs	
12/03/14: 01 Hs	21/03/14: 01 Hs	
13/03/14: 01 Hs	25/03/14: 01 Hs	
14/03/14: 01 Hs	26/03/14: 01 Hs	
17/03/14: 01 Hs	27/03/14: 01 Hs	
18/03/14: 01 Hs	28/03/14: 01 Hs	
Subtotal: 07 Hs	Sub total : 07 Hs	TOTAL = 14 Horas

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente resolución a la Res. CS N° 503/06 correspondiente a las 60 (sesenta) horas mensuales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a División Personal, Dirección de Presupuesto, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA